

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VIVE-CHINA CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 11 días del mes de abril del 2020, a las 10h30 am, en las oficinas de la Compañía Vive-china Cia. Ltda., ubicadas en esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía, el señor Francisco Andrés García López propietario de 400 acciones de un dólar americano cada una; el señor Victor Hugo Revelo Chiriboga propietario de 600 acciones de un dólar americano cada una; actúan además, el señor Victor Hugo Revelo Chiriboga como Presidente de la Compañía quien preside la junta, el señor Francisco Andrés García López como Gerente General de la Compañía y el señora Carolina Chacon como Secretario Ad Hoc de la Junta.

El Presidente, visto el libro de acciones constata que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Sesión, luego de que le secretaria certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 116 de la ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesaria para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en la convocatoria.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria y que contiene el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía,
2. Conocimiento y Aprobación del Balance, Estado de pérdidas y ganancias, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, y
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El orden del día es aceptada por los accionistas, por lo tanto ellas mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y el Presidente la declara instalada a las 11h00.

En este momento los accionistas deciden deliberar cada uno de los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General quien procede a dar lectura de su informe.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el señor Francisco Andrés García López, Gerente General de la compañía, no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

SEGUNDO PUNTO.

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que el socio señor Francisco Andrés García López, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación.

TERCER PUNTO.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y menciona que el ejercicio económico del año 2019 refleja que se han generado utilidades, luego de la conciliación tributaria por un valor de SEIS CIENTOS UN DÓLARES AMERICANOS CON VEINTE Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 601.27).

Por no haber otro asunto que tratarse el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por el cien por ciento (100%) del capital social a las 1h30pm, firmando para constancia los accionistas presentes, así como el señor Presidente y Secretario que certifica.



Victor Hugo Revelo Chiriboga
SOCIO PRESIDENTE



Francisco Andrés García López
SOCIO GERENTE GENERAL



Carolina Chacon
SECRETARIO AD HOC